

ACTA DE LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LA ESCUELA DE EIDENAR

El día jueves 22 de mayo de 2008 a las 2:00 Pm, se efectuó una asamblea de estudiantes y profesores de la escuela EIDENAR, para discutir la situación actual de la universidad y del estudiante Andrés Palomino.

Se acordó por votación lo siguiente:

1. Continuar con las actividades de apoyo y seguimiento al proceso jurídico del estudiante Andrés Palomino. Se invita a los docentes y estudiantes a contribuir (según sus posibilidades) con los costos de asistencia jurídica; y personales del estudiante.
2. Reanudar clases con flexibilidad académica del 27 al 30 de mayo del 2008, con un día rotatorio de movilización (empezando el jueves 29 de mayo de 2008).
3. La normalidad académica a partir del martes 3 de junio de 2008, donde se tendrá un día rotatorio para la movilización, exceptuando los lunes.
4. Establecer acuerdos pedagógicos para evaluación y calendarios entre los estudiantes y docentes.
5. Solicitar al Consejo Académico la apertura de un periodo para la cancelación de asignaturas.
6. Conformar un comité de garantías integrado por los directores de programas de pregrado de la escuela, el director de la escuela y representantes estudiantiles de los diferentes programas de la escuela, encargado de realizar el seguimiento a los acuerdos pedagógicos y movilizaciones.
7. presentar estos acuerdos al consejo de facultad para solicitar su cumplimiento. Por parte de las otras unidades académicas de la facultad.
8. La dirección de la escuela enviara comunicación solicitando a las otras facultades de la universidad, el apoyo a los acuerdos pedagógicos y movilización establecidos.
9. Solicitar a las Vicerrectoria Académica la ampliación de los contratos de los docentes ocasionales.

ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES Y ESTUDIANTES ESCUELA EIDENAR.